

Institucional

La Cámara de Contratistas certifica la calidad de su sistema de gestión con la ISO 9001/2000



Es la primera asociación empresarial de Castilla y León en obtener la acreditación de AENOR

La Cámara de Contratistas de Castilla y León recibió el pasado mes de febrero por parte de AENOR la certificación de su sistema de gestión de calidad conforme a la norma UNE-EN ISO 9001:2000. Se trata de la primera asociación empresarial que en Castilla y León ha obtenido esta acreditación y con el mayor alcance de todas las entidades del sector certificadas en España. Así, la certificación abarca la prestación del servicio de información al asociado sobre licitación de obra oficial, que incluye anuncios, aperturas y adjudicaciones diarias de Castilla y León, y el de asesoramiento jurídico a las empresas asociadas.

La norma también avala el diseño, elaboración

La certificación avala la prestación de diferentes servicios a sus asociados por parte de la Institución

y difusión de publicaciones de datos del sector de la construcción en Castilla y León como son las estadísticas, previsiones y el boletín *Contratistas Digital*, y la prestación de los servicios de biblioteca, búsqueda y puesta a disposición de los asociados de proyectos y el diseño e impartición de formación privada no reglada presencial y a distancia en áreas de la construcción.

El acto de entrega del certificado contó con la asistencia de la presidenta de la Cámara de Contratistas, M^a Isabel de Blas, quien destacó el hecho de haber obtenido esta acreditación en el marco del Plan Estratégico 2004-2008, ya que constituye uno de los puntos más significativos de este documento.

Acompañaron en la entrega el secretario general de la Consejería de Fomento; el subdirector general y el delegado en Castilla y León de AENOR.

M^a Isabel de Blas, reelegida presidenta de la Cámara de Contratistas

La empresaria burgalesa continuará cuatro años más al frente de la Institución

La empresaria burgalesa M^a Isabel de Blas fue reelegida el pasado 4 de abril por unanimidad como presidenta de la Cámara de Contratistas de Castilla y León. De esta forma, María Isabel de Blas, que venía desempeñando este cargo desde el año 2004, obtuvo nuevamente el respaldo de los socios de la Cámara de Contratistas para representar a esta Institución a lo largo de los próximos 4 años.

Su designación se produjo en el transcurso de la Asamblea General que celebraron en Valladolid las empresas asociadas a la Cámara de Contratistas, a las que la presidenta agradeció su apoyo y confianza para seguir trabajando al frente de la Institución e hizo un repaso de todas las actividades desarrolladas por la Cámara de Contratistas a lo largo de 2007.

Durante la Asamblea General, los socios también procedieron a la renovación parcial del Consejo Directivo de la Institución. De este modo, el máximo órgano de dirección

de la Cámara de Contratistas queda integrado por la presidenta de la Cámara de Contratistas, M^a Isabel de Blas; Ferrovial Agroman, S.A. en la Vicepresidencia Primera; Sáiz Obras y Proyectos, S.A. en la Vicepresidencia Segunda Especialidades Técnicas de la Restauración y Construcción, S.A. (Ercosa), que repite en el cargo en la Vicepresidencia Tercera,

mientras que la Tesorería está bajo la responsabilidad de la empresa Contratas y Obras Encinar, S.L.

A su vez, forman parte del Consejo Directivo como vocales Acciona Infraestructuras, S.A.; Aspica Constructora, S.A.;

Begar Construcciones y Contratas, S.A.; Conservaciones y Contratas del Duero, S.L. (Cyduero); Construcciones y Contratas Lerma, S.L.; Construcciones y Obras Llorente, S.L. (Collosa); Forestación y Repoblación, S.A. (Foresa) y García Señalizaciones de Tráfico, S.A. (Garsesa), quienes repiten cargo; Obrascon Huarte Lain, S.A. (OHL); Sopsa, S.A. y Vías y Asfaltos González, S.L. (Viasgon).



Los Premios **Cámara de Contratistas** de Castilla y León cumplen **20 años**

La Institución hizo entrega del galardón 2008 a la Fundación Santa María La Real

La Fundación Santa María La Real, entidad cultural dedicada a la difusión del patrimonio en especial del arte románico, fue galardonada con el Premio Cámara Contratistas que anualmente otorga esta Institución y que este año cumplió su vigésima edición. El galardón fue concedido a esta institución por unanimidad por el Consejo Directivo

de la Cámara de Contratistas, que valoró la labor de la Fundación Santa María La Real "en el fomento de la conservación del magnífico patrimonio de arte románico de nuestra Comunidad y por la publicación de la *Enciclopedia*

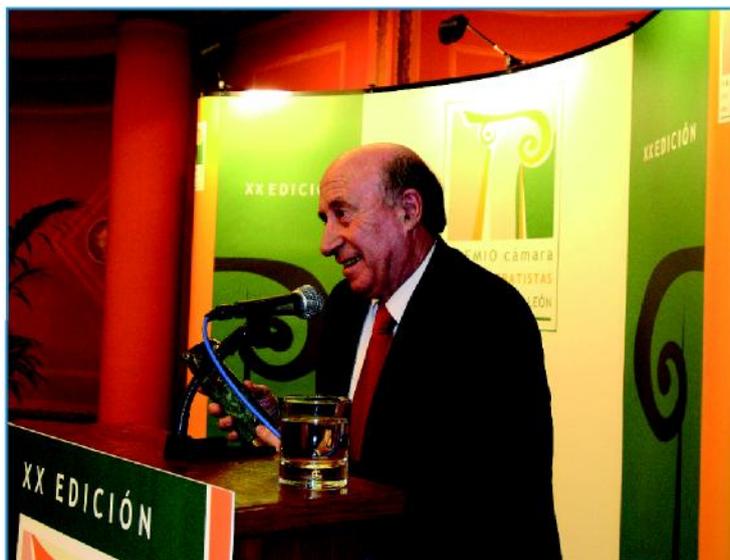
del Románico de Castilla y León como un importante medio para su difusión".

La Fundación Santa María la Real, institución de ámbito nacional con sede en el Monasterio de Santa María la Real de Aguilar de Campoo (Palencia), promueve iniciativas de desarrollo sostenible basadas en la valorización del patrimonio cultural, natural y humano,

todo ello gracias a un equipo integrado por más de 190 personas.

La institución, sin ánimo de lucro, promueve iniciativas en favor de la igualdad de oportunidades, la responsabilidad social, la integración sociolaboral a través de Escuelas Taller, la implicación de la actividad con el territorio, la comunicación y la difusión de

conocimientos con un planteamiento claro: devolver al patrimonio su papel dinamizador logrado a través de la investigación, la conservación y la promoción. El premio que fue entregado por la presidenta de la Cámara de



Contratistas, María Isabel de Blas, al presidente de la Fundación Santa María La Real, José María Pérez González, en la tradicional Cena Anual que organiza la Cámara de Contratistas y que contó con la asistencia del consejero de Fomento de la Junta de Castilla y León, Antonio Silván, el presidente de la Confederación Hidrográfica

del Duero, Antonio Gato, así como de un gran número de empresas asociadas a la Institución. En su intervención, la presidenta resaltó especialmente la *Enciclopedia del Románico de Castilla y León*, de la que dijo que "la magnitud de este trabajo se refleja en sus cifras: gracias a la dedicación de 300 profesionales a lo largo de 15 años, esta publicación ha conseguido reunir 2.500 referencias que hacen que esta obra sea, más que una enciclopedia, un gran tesoro artístico".

El galardón reconoce la labor de la Fundación en el fomento de la conservación del magnífico patrimonio de arte románico de nuestra Comunidad y por la publicación de la *Enciclopedia del Románico de Castilla y León*

Asimismo, destacó la importancia del Centro de Estudios del Románico, "otra referencia indiscutible de la actividad de esta Fundación, como también lo es el Museo del Territorio y del Románico, que acaba de cumplir 12 años divulgando el rico patrimonio románico de la Montaña Palentina", matizó De Blas.

El premio

El Premio Cámara de Contratistas fue creado en 1989 por la Cámara de Contratistas de Castilla y León para reconocer a aquellas personas, empresas o instituciones que, con su trabajo, proyectan el nombre de Castilla y León más allá de sus fronteras. Este galardón se materializa en un bronce diseñado exclusivamente para este fin por la escultora y pintora Concha Gay, que recrea un elemento arquitectónico clásico como es una columna jónica.

Relación de Premiados Cámara de Contratistas de Castilla y León

1989	Caja de Ahorros Municipal de Burgos; Revista "El Monitor"; Las Edades del Hombre
1990	Mancomunidad de los 150 pueblos de la Tierra de Soria; Javier Manterota y Leonardo Fernández; Joaquín Díaz
1991	Universidad de Valladolid; Colegio Oficial de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos; Luis García Zurdo
1992	Miguel Delibes; Javier Cortes
1993	Juan Navarro Baldewerg
1994	Orquesta Sinfónica de Castilla y León
1995	José Vela Zanetti
1996	Seminci
1997	Caja España de Inversiones
1998	Novartis
1999	Fundación Duques de Soria
2000	José María García Fernández "Castilviejo"
2001	Cabildo de la SICM de León
2002	Equipo investigador de Atapuerca
2003	Clara Aizpún, Javier Blanco y Juan Carlos Arnuncio
Especial 20º Aniversario de la Cámara de Contratistas:	
Estatuto de Autonomía de Castilla y León	
2004	Eugenio Santos
2005	José Jiménez Lozano
2006	Julio Valdeón
2007	Pedro Gómez Bosque
2008	Fundación Santa María La Real

Más prestaciones para los socios

La Cámara de Contratistas renueva y amplía sus convenios de colaboración

La Cámara de Contratistas continúa esforzándose para ofrecer más prestaciones y servicios a sus asociados y en esta línea ha renovado la totalidad de los convenios de colaboración que la Institución mantiene con diversas entidades dirigidos a potenciar la actividad de las empresas. Así, la Cámara de Contratistas ha vuelto a suscribir acuerdos de similares características a los que ya tenía con las entidades financieras Caja España, Bankinter, Caja Burgos y Banco Sabadell y con la correduría de Seguros Aon Gil y Carvajal, gracias a los cuales las empresas asociadas están pudiendo beneficiarse de servicios y productos en condiciones ventajosas. Pero además, la Cámara de Contratistas ha ampliado la relación de entidades colaboradoras con la incorporación de dos nuevas firmas, Euroval y Dom Air, que ofrecen importantes descuentos en sus servicios a las empresas asociadas.

El acuerdo con la sociedad de valoración y tasación Euroval fue suscrito por el vicepresidente tercero de la Cámara de Contratistas, Enrique Pascual, y por el director general de la compañía, Álvaro Martín, y comprende varios tipos de tasaciones de las que las empresas asociadas pueden beneficiarse: promociones inmobiliarias y terrenos, certificaciones de seguimiento de obra, desarrollo de suelo y de viviendas, locales y naves industriales.

Asimismo, el acuerdo recoge la posibilidad de realizar valoraciones y/o tasaciones de inventarios, de activos fijos y de empresas, así como estudios de viabilidad de promociones inmobiliarias y de suelos y la valoración de carteras inmobiliarias. Por otro lado, el acuerdo alcanzado con Dom Air tiene por objetivo prestar un novedoso servicio para los asociados, ya que establece la posibilidad de contratación de fotografía aérea en diversas modalidades: baja, media y gran altura. Asimismo, facilita otros servicios como el de observación y patrullaje, cuyo fin es facilitar las labores de vigilancia en la Comunidad ante cualquier negligencia o actividad que se detecte y ponerlo en conocimiento de la empresa. Este convenio fue también suscrito por el vicepresidente tercero de la Cámara de Contratistas, Enrique Pascual, y por el director de Dom Air, David Ortega.



La Ley de Contratos del Sector Público centra las Charlas-Coloquio de la Cámara de Contratistas

También se abordó el nuevo Plan General de Contabilidad y el Plan de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social en la Comunidad

A lo largo de estos meses, la Cámara de Contratistas de Castilla y León ha acogido varias jornadas de interés para las empresas del sector de la construcción. La primera se celebró en el mes de enero y versó sobre el Nuevo Plan General de Contabilidad (NPGC). El director de Auditoría Ernst & Young, Juan Carlos Sandonís, fue el ponente que analizó los principales puntos del nuevo Plan Contable. En concreto, Sandonís explicó a los asistentes el porqué de esta nueva normativa que, según dijo, "es un proceso de armonización contable a nivel europeo e internacional con la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)".

En su intervención, el director de Auditoría Ernst & Young definió los aspectos de la Ley de Reforma del Plan, aprobada en el mes de julio y con entrada en vigor el pasado 1 enero de 2008. En la charla se pudieron también comprobar las diferencias entre el anterior Plan y el nuevo, con la exposición de ejemplos que sirvieron para hacer de manera más visual y práctica dichas



novedades a todos los asistentes.

Otra jornada, celebrada el pasado mes de febrero, sirvió para desglosar el Plan de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social en Castilla y León, con especial incidencia en el sector de la construcción.

Para esta sesión, el director territorial de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social en Castilla y León, José Segoviano profundizó en los objetivos generales del Plan, destacando entre ellos "la consolidación del doble equilibrio y el impacto social y de calidad del mismo".

En su intervención, el director territorial de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social desglosó las materias de intervención del Plan que abarcan la prevención de riesgos laborales, el empleo y relaciones laborales, la seguridad laboral y la economía irregular y trabajo de extranjeros.

En este sentido, el ponente expresó la especial

relevancia en cuanto a la prevención de riesgos laborales, haciendo especial hincapié en las condiciones de trabajo y de seguridad laboral en las pequeñas y medianas empresas de construcción y también en obras situadas en zonas rurales.

Contratos a examen

Pero, sin duda, el tema estrella de estas jornadas fue la nueva Ley de Contratos del Sector Público, normativa abordada en dos sesiones a lo largo de los últimos meses. En la primera, que tuvo lugar en el mes de abril, el director del Departamento Jurídico de la Confederación Nacional de la Construcción (CNC), José Pablo Martínez, analizó los principales puntos de la Ley. En concreto, explicó a los asistentes las disposiciones generales de la Ley, detallando su ámbito de aplicación, los diferentes tipos de contrato y las colaboraciones dentro del sector público-privado. Además, precisó cómo integrar la solvencia de la empresa con medios externos. Así, indicó que "el empresario podrá basarse en la solvencia y medios de otras entidades, independientemente de la naturaleza jurídica de los vínculos que tenga con ellas, siempre que demuestre que, para

la ejecución del contrato, dispone efectivamente de esos medios". En este sentido, Martínez determinó las condiciones de solvencia afirmando que "los órganos de contratación podrán exigir a los candidatos o licitadores, haciéndolo constar en los pliegos, que además de acreditar su solvencia o la clasificación, se comprometan a dedicar a la ejecución del contrato los medios personales o materiales suficientes para ello".

Respecto del plazo de vigencia y la revisión de las clasificaciones indicó que "la clasificación de las empresas tendrá una vigencia indefinida en tanto se mantengan por el empresario las condiciones y circunstancias en que se basó su concesión".

En cuanto a los contratos de obras, precisó que la solvencia técnica del empresario podrá ser acreditada por uno o varios de los medios, como la relación de las obras ejecutadas en el curso de los cinco últimos años o la declaración indicando los técnicos o las unidades técnicas. La jornada también aclaró las condiciones especiales de ejecución del contrato, el precio y su revisión y los procedimientos de adjudicación, entre otros asuntos de la nueva Ley de Contratos del Sector Público. También en el mes de abril, la Cámara de Contratistas acogió una segunda charla, que sirvió para insistir en los aspectos novedosos sobre el contrato de obra pública, en esta ocasión a cargo del director del Bufete Juristo Abogados, Rafael Juristo.

En su ponencia, Juristo explicó las innovaciones que se aprecian en la nueva Ley de Contratos del Sector Público, haciendo especial referencia a los contratos administrativos de obra, de colaboración con el sector público y la concesión de obras públicas. Para ello, el ponente examinó el concepto y la naturaleza de dichos contratos y su diferenciación de otros tipos o figuras afines.

Asimismo, y siguiendo con las distintas etapas de cada contrato, Rafael Juristo incidió en las innovaciones que introduce la nueva Ley y los problemas que pueden plantear su interpretación y aplicación.

Las Novedades de la Ley de Contratos, a análisis

Observatorio de la Construcción



El primer trimestre del año, a examen

La evolución de la población en la construcción y la licitación se detallan en este estudio, que abarca el primer trimestre de los tres últimos años

La Cámara de Contratistas ha elaborado un estudio que compara el primer trimestre de los tres últimos años en lo que se refiere a la evolución de la población en el sector de la construcción en Castilla y León y a licitación. En el caso de la población, se han perdido 13.600 puestos de trabajo en la construcción.

Por contra, en cuanto a la licitación de obras oficiales por fecha de apertura, el estudio arroja que el primer trimestre de este año es el más elevado de los últimos tres años.

Finalmente, el análisis fija que en 2008 la licitación se concentró en las provincias de Valladolid, León y Burgos, acumulando un 73% del total.

EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN EN CASTILLA Y LEÓN (Miles de Personas)									
	I Trimestre 2006			I Trimestre 2007			I Trimestre 2008		
	ACTIVA	OCUPADA	PARO €.	ACTIVA	OCUPADA	PARO €.	ACTIVA	OCUPADA	PARO €.
Ávila	11,6	11,1	0,5	15,4	15,2	0,2	12,7	11,8	0,9
Burgos	19,1	16,5	2,6	19,0	18,3	0,7	21,4	19,5	1,9
León	24,5	23,4	1,1	24,0	22,5	1,5	25,1	22,7	2,4
Palencia	7,4	7,4	0,0	9,3	9,2	0,1	7,8	7,4	0,4
Salamanca	17,6	16,1	1,5	18,9	18,5	0,4	12,2	12,2	0,0
Segovia	12,2	12,0	0,2	10,9	10,2	0,7	13,1	11,7	1,4
Soria	3,4	3,1	0,3	4,9	4,7	0,2	5,6	5,4	0,2
Valladolid	35,4	32,9	2,5	35,3	32,9	2,4	30,4	27,7	2,7
Zamora	10,6	10,0	0,6	9,7	9,4	0,3	9,6	8,9	0,7
TOTAL	141,8	132,5	9,3	147,4	140,9	6,5	137,9	127,3	10,6

Fuente: I.N.E.- (Encuesta de Población Activa)

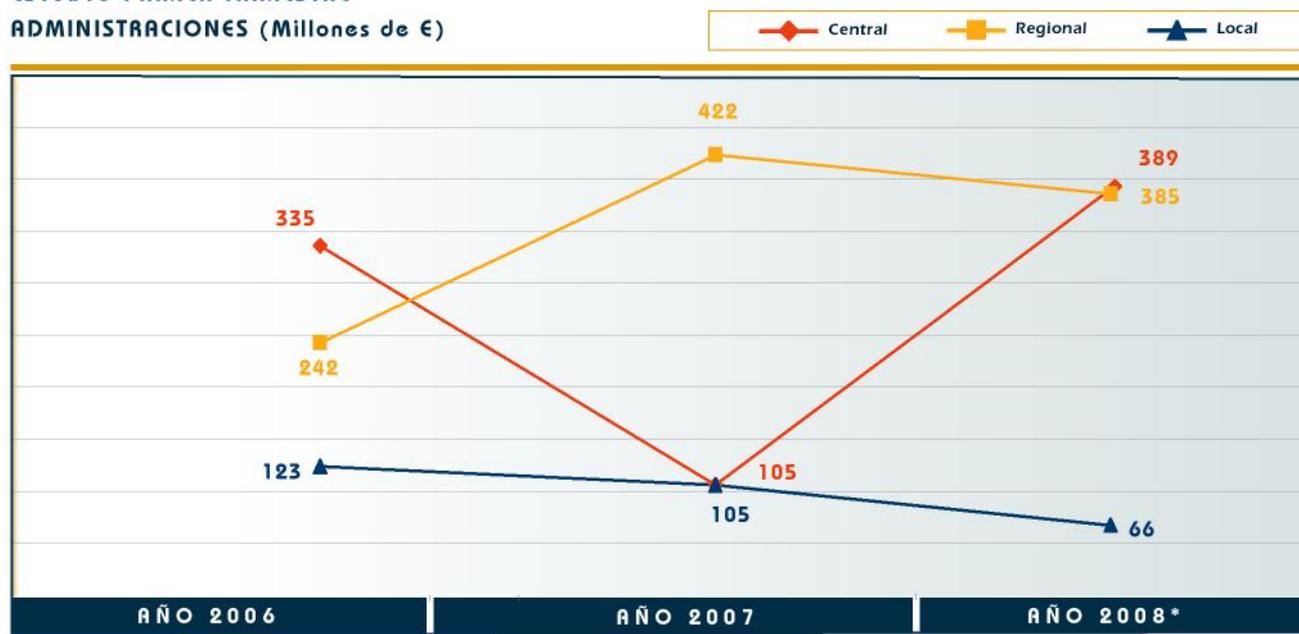
Elaboración: Cámara de Contratistas de Castilla y León

LICITACIÓN OFICIAL POR FECHA DE APERTURA

Estudio Comparativo	PRIMER TRIMESTRE					
	AÑO 2006		AÑO 2007		AÑO 2008*	
	Nº Obras	Presupuesto	Nº Obras	Presupuesto	Nº Obras	Presupuesto
Central	38	334,66	29	104,63	58	389,17
Regional	111	241,67	146	422,38	88	384,73
Local	407	122,64	309	104,64	227	66,05
Total General	556	698,98	484	631,65	373	839,96



ESTUDIO PRIMER TRIMESTRE ADMINISTRACIONES (Millones de €)



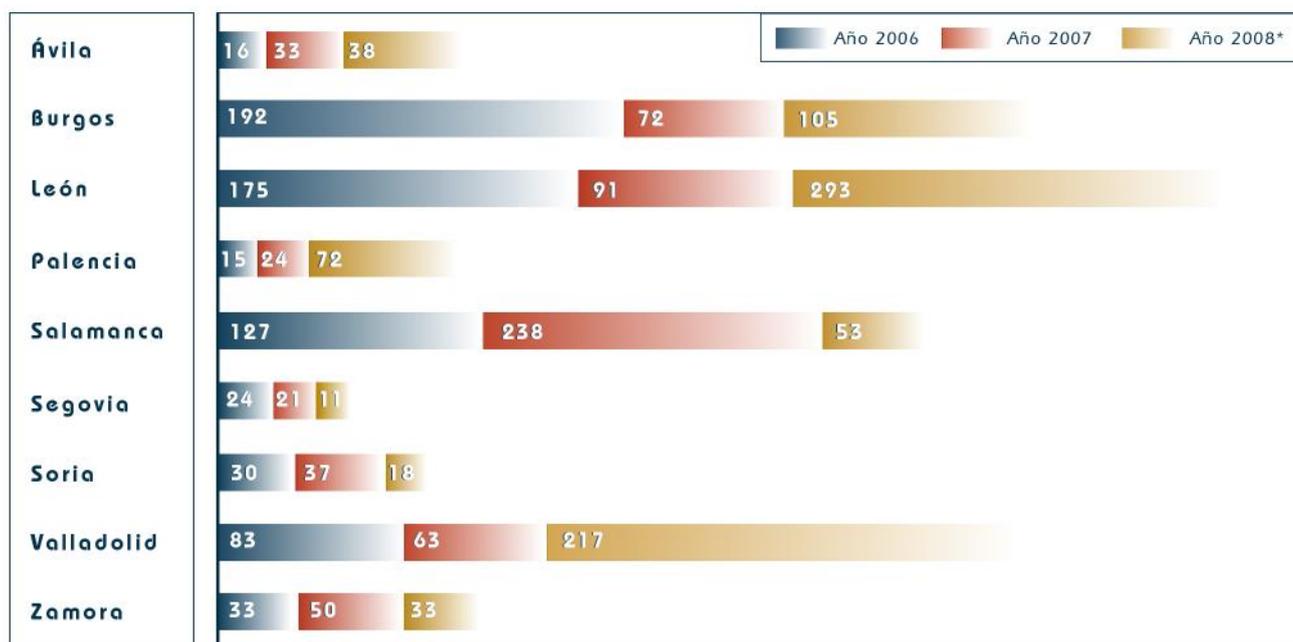
Fuente: Cámara de Contratistas de Castilla y León

* Datos provisionales

LICITACIÓN OFICIAL POR FECHA DE APERTURA

Estudio Comparativo	PRIMER TRIMESTRE					
	AÑO 2006		AÑO 2007		AÑO 2008*	
	Nº	Presupuesto	Nº	Presupuesto	Nº	Presupuesto
Ávila	33	16,27	23	32,71	28	37,53
Burgos	85	191,73	85	72,48	70	105,34
León	148	175,14	132	91,34	66	292,91
Palencia	18	15,23	30	23,65	36	71,65
Salamanca	48	126,62	40	238,44	29	53,41
Segovia	37	23,74	48	20,61	28	10,95
Soria	32	29,56	24	37,46	33	18,03
Valladolid	70	82,58	66	62,91	48	216,58
Zamora	83	32,97	35	50,18	33	33,07
Varias provincias	2	5,12	1	1,87	2	0,50
TOTAL	556	698,98	484	631,65	373	839,96

ESTUDIO PRIMER TRIMESTRE PROVINCIAS (Millones de €)



Fuente: Cámara de Contratistas de Castilla y León

* Datos provisionales

Em presa



Gago, la apuesta abulense

En menos de una década, esta compañía se ha convertido en una moderna empresa contratista

Constituida en 1999 como resultado de la evolución de varias empresas dedicadas al mantenimiento de edificios, servicios, reconstrucción y rehabilitación de edificaciones antiguas, Gago S. L. es hoy una compañía que tiene como objetivo la realización de proyectos, asistencia técnica y ejecución de todo tipo de obra.

Su desarrollo en este tiempo le ha permitido pasar de ser una empresa subcontratista a convertirse en una constructora con la clasificación de

contratista de obras y servicios que le posibilita acceder a los contratos de obra pública. Ejemplo de este trabajo y tesón fue su posicionamiento en el año 2006 como la

La mayor característica de la empresa ha sido pasar de ser una empresa subcontratista a clasificarse como contratista

mayor empresa constructora de Ávila y la octava de mayor facturación a nivel general. En la base de la filosofía empresarial de esta compañía abulense figura una fuerte vinculación y compromiso con la calidad y el medio ambiente.

Ejemplo de lo primero es que Gago posee el certificado AENOR en base a la norma UNE-EN ISO 9001:2001 desde el año 2004, una acreditación que garantiza la plena satisfacción de sus clientes.

En lo que respecta al medio ambiente, la empresa abulense también está certificada por AENOR en la UNE-EN ISO 14001, con un sistema de gestión medioambiental que contribuye a la conservación del medio natural, mejorando el aprovechamiento de los recursos y optimizando la gestión de residuos.

Con todo ello, conceptos como calidad, seguridad, protección del medio ambiente, responsabilidad

social o compromiso se encuentran integrados en sus actuaciones y obras.

Junto a esos conceptos, también forma parte de su filosofía la seguridad en el trabajo.

Así, Gago forma de manera continua a todos sus empleados para evitar la producción de siniestros, una preocupación constante en la empresa que también intenta prevenir mediante la organización de jornadas informativas.

Evolución positiva

Actualmente la plantilla de Gago está formada por 160 empleados, de los cuales 15 forman parte de la función administrativa y el resto está integrado por técnicos,

especialistas y obreros.

El salto cuantitativo de la evolución de Gago se

produjo en 2004, año en el que se registró un importante crecimiento,

que ascendió a un total de 8 millones de euros.

Al año siguiente, el incremento de su facturación estuvo próximo al 40 por ciento, llegando a los 12 millones de euros debido al gran crecimiento de la actividad que la empresa estaba experimentando, parámetros similares a los registrados en el año 2006, ejercicio en

que ascendió a 19 millones de euros, con un destacado aumento en la contratación.

El pasado año Gago ha afianzado esas cifras y su volumen de facturación rondó los 20 millones de euros, cuantía que la compañía abulense confía en superar en 2008 debido al importante número de obras contratadas.

El salto de Gago se produjo en 2004, con un importante crecimiento en su facturación.

Expansión nacional

Ávila, donde se encuentra su centro de operaciones, aglutina la mayor cantidad de obras ejecutadas por esta compañía que, no obstante, también opera en otras zonas de España.

Así, gracias a una política de expansión emprendida hace unos años, Gago cuenta con una delegación en Andalucía, en concreto en la localidad de Fuengirola, a través de la que está desarrollando varias promociones de viviendas en Mijas, Torremolinos y Marbella.





La empresa abulense también actúa en Madrid, donde está construyendo 7 viviendas unifamiliares en Pozuelo. En Ávila, por su parte, Gago está edificando 52 viviendas unifamiliares y 60 viviendas en varias promociones. En otras zonas de la provincia está ejecutando el centro de mayores de Papatrigo, el centro de autorización en Cebreros y 92 viviendas en Arévalo repartidas en diversas promociones, que incluyen también locales comerciales. Pero además, tiene proyectadas más actuaciones en diversos puntos de Ávila como el nuevo edificio Colegio Juan de Yepes, la reforma del Instituto de Educación Secundaria Vasco de la Zarza, así como la rehabilitación de la cubierta del Centro Profesional Ocupacional de la Junta de Castilla y León.

Obra social

Al margen de su actividad empresarial, Gago también ha mostrado una sensibilidad hacia el deporte y la cultura. Fe de ello es el patrocinio de la empresa del Ávila C.F. así como de un importante número de equipos de categorías inferiores, alevines, infantiles o cadetes.

En lo que respecta a la cultura, Gago también colabora con diferentes asociaciones, respaldando sus eventos.



La propiedad industrial en la construcción civil

A partir de la década de los 90, las empresas incrementaron su actividad investigadora sobre estructuras arquitectónicas inteligentes

Los derechos de propiedad industrial que otorgan las patentes y los modelos de utilidad permiten obtener un monopolio sobre el desarrollo de una innovación y su eventual comercialización, ya que los estados protegen la novedad y el alcance inventivo de los solicitantes de patentes a cambio de información tecnológica que luego es publicada en los Boletines de Estado. De ahí que las patentes promuevan la innovación al mismo tiempo que producen ganancias, permitiendo a terceros obtener información utilizando los nuevos descubrimientos tecnológicos. Pero además, las patentes influyen en la generación de nuevas empresas, por lo

Antes de los años 90, la mayoría de las innovaciones en construcción se debían a pequeñas mejoras en procedimientos ya existentes.

que también están vinculadas al crecimiento económico de los estados contratantes. Con anterioridad a los años 90, la mayoría de las innovaciones en construcción se debían básicamente a pequeñas mejoras en los procedimientos ya existentes o bien al desarrollo de partes o elementos que permitieran mayor rapidez y facilidad en el proceso de obra. Se pueden determinar a manera de ejemplo de patentes y modelos de utilidad publicados antes de estos años los referidos a dispositivos perfeccionados como paneles para forjado para la fabricación de viviendas prefabricadas, placas de construcción, viga de soporte de paneles de forjado, elementos modulares, procedimientos de fabricación de viviendas prefabricadas, etc. Estas patentes realizaban perfeccionamientos en los elementos de fabricación, mejoras en los procesos para la obtención de resultados más eficientes, pero no desarrollaban estructuras

novedosas en función a la energía y el espacio de dichas estructuras.

A medida que los departamentos de I+D comenzaron las investigaciones tomando en cuenta documentos de patente europeos, americanos e internacionales comenzó una mayor innovación en la construcción. Un mayor desarrollo se comenzó a sentir a mediados de los años 90, donde se aprecia un crecimiento significativo y sostenido en innovaciones que presentan estructuras arquitectónicas funcionales e inteligentes. Una de las áreas de la construcción que ha generado un gran interés para los departamentos de I+D de diversas empresas de construcción y diseño es la búsqueda de soluciones constructivas con el fin de alcanzar una distribución óptima e innovadora para los espacios interiores, dotar de flexibilidad el uso del espacio; esto es, permitir que el interior de la edificación se adapte a diversos usos. Todas estas innovaciones han dado origen a un aumento de solicitudes de patentes de invención nacionales y europeas, que permiten a los departamentos de I+D de otras empresas continuar innovando en diversos campos de la construcción civil. Así mismo, la combinación de nuevas tecnologías patentadas en diversas ramas como Física, Química, Electricidad y Electrónica, permiten beneficiar a las empresas de la construcción en la aplicación de nuevos procesos, materiales, estructuras, etc. En un mundo cada vez más globalizado, las empresas de construcción apuestan más por solicitar patentes a nivel internacional, aún

cuando en muchos casos realicen su solicitud original como una patente nacional y luego la extiendan como europeas o solicitudes de patentes PCT (Patent Cooperation Treaty).

Las empresas de construcción apuestan más por solicitar patentes a nivel internacional

En otros casos, cuando se observa un alto grado de novedad y nivel inventivo, prefieren directamente una solicitud de patente PCT. Existen numerosos casos en que patentes con apenas poco

tiempo de ser solicitadas ya

se encuentran negociadas a terceros por sus solicitantes en diversos países.

Existe una conciencia cada vez mayor acerca de la importancia de las patentes no solo por la protección legal contra posibles competidores, sino por el hecho que permite generar ingresos adicionales mediante la concesión de licencias sobre estas patentes a empresas interesadas.

Actualmente muchas empresas se han dado cuenta de la importancia que tiene el desarrollo de patentes, ya que estas forman parte de los activos de la empresa y pueden utilizarse para futuras negociaciones como garantía de transacciones, las patentes aunque son activos intangibles pueden ser comercializadas y valoradas por expertos analistas para de este modo conocer el verdadero alcance económico de la empresa.

Juan Carlos Barroso Hernández

Director del Departamento de Patentes de Propi

El Proyecto Dulcinea II cualifica a los jefes de obra



La nueva promoción finalizó su formación en enero

La Cámara de Contratistas de Castilla y León clausuró el pasado mes de enero en las instalaciones de la institución el curso de Jefe de Obra del Proyecto Dulcinea II. En la clausura del curso tuvo lugar un acto de entrega de diplomas que contó con la asistencia de la presidenta de la Cámara de Contratistas de Castilla y León, M^a Isabel de Blas, y del secretario general de la Consejería de Fomento de la Junta de Castilla y León, Jesús Julio Carnero, institución que ha colaborado en el Proyecto con una inversión de 524.000 euros. En su intervención la presidenta señaló que el conjunto de la Administración, la Cámara de Contratistas y las empresas socias hacen mucho más factible que la formación impartida sea la que realmente necesita el sector de la construcción.

Según De Blas, "las empresas demandamos personas cualificadas y cuanto más invirtáis en

vuestra formación, más aumentarán vuestras oportunidades de inserción laboral y la continuidad en los puestos de trabajo". Finalmente, la presidenta de la Cámara de Contratistas recordó el trabajo que la institución realiza desde 1996. "Queremos continuar, con la ayuda de todos, consolidando el modelo de aprendizaje que venimos desarrollando desde hace muchos años y, especialmente, desde 1996 en nuestro Centro de Formación de Aprendices "Francisco de Praves", aseveró. Por su parte, el secretario general de la Consejería de Fomento de la Junta de Castilla y León repasó lo que supuso la primera edición del Proyecto Dulcinea. "Viendo los resultados del primer programa, la Junta se animó a realizar la segunda edición del Dulcinea", precisó.

Jesús Julio Carnero explicó que desde la Junta no sólo han buscado la inserción laboral de la mujer, en el mercado de la construcción "sino

que también queremos fomentar acciones formativas para la construcción de calidad y para la prevención en accidentes laborales".

El acto contó también con la presencia del secretario general de la Cámara de Contratistas, Luis Valerio, además de las empresas, profesores y tutores que colaboraron en el desarrollo del curso y que también han recibido su diploma.

En este curso de Jefe de Obra del Proyecto Dulcinea II han participado 15 alumnos, de ellos 8 mujeres y 7 hombres. Estos nuevos Jefes de Obra se suman a los alumnos que han realizado otros cursos en la Cámara de Contratistas también dentro del proyecto Dulcinea II. Son alumnos cualificados para trabajar en el sector, especialistas en placas de cartón-yeso y de solado-alicato, formación esta última perteneciente al Programa I del Ectl.

Más posibilidades de formación

Además de esta iniciativa, la Cámara de Contratistas sigue ofertando otros cursos que quieren consolidar una formación más completa.

Por una parte, en Burgos se volverá a impartir el curso de Jefe de Obra que, como viene siendo habitual, tendrá la misma concepción teórica y práctica que en otras ediciones. Así, en él reproducirán las diferentes fases por las que pasa una obra, desde el inicio, la ejecución, la finalización y la entrega.

De carácter gratuito, cuenta con 360 horas totales, de las que 200 horas corresponden

a teoría y 160 a prácticas en empresas del sector de la construcción y en obras ubicadas en Castilla y León.

A lo largo del mismo, los alumnos analizarán temas financieros, de contratación, fiscales y legales, de planificación de obras, de maquinaria de edificación, sobre la gestión de obra, de calidad y medio ambiente y sobre la prevención de riesgos laborales, entre otros.

Operador de maquinaria

Además, a finales de mayo comenzó en las instalaciones de la Cámara de Contratistas el curso de Aprendizaje del Oficio de Operador de Maquinaria (Miniretroexcavadora), dentro del Proyecto Dulcinea II.

La Consejería de Fomento de la Junta de Castilla y León y la Cámara de Contratistas de

Castilla y León presentan el este proyecto como medio para mantener la actividad constructiva de calidad, a través de procesos formativos de trabajadoras y trabajadores en el sector de la construcción, en materia de vivienda. La formación teórica se lleva a cabo en el CFA "Francisco de Praves" y tendrá una duración de 100 horas.

A su vez, la formación práctica incluirá ejercicios de manejo de las miniretroexcavadoras con una duración de 400 horas. El objetivo de esta última fase será la adquisición de los conocimientos y las habilidades para desarrollar las competencias profesionales de este oficio.



Medio Ambiente

El Centro de Recursos Ambientales, ejemplo de sostenibilidad



La construcción del inmueble se rige por los principios de reducción, reutilización y reciclaje de residuos

La apuesta por la sostenibilidad ambiental en la edificación es un compromiso cada vez mayor en el sector de la construcción. Uno de sus máximos ejemplos en la Comunidad Autónoma es el Centro de Recursos Ambientales (CRA) que la Junta de Castilla y León está levantando en Valladolid en el antiguo Centro de Interpretación de la Naturaleza, en funcionamiento desde 1987. La edificación del nuevo inmueble, proyecto de los arquitectos Julio y Alberto Grijalba, ha seguido un proceso de reconstrucción selectiva. Así, se ha regido por los principios de jerarquía de las Directivas Comunitarias en materia de residuos: reducción, reutilización, reciclaje y en último término la eliminación de depósitos controlados con las máximas garantías medioambientales.

El nuevo Centro de Recursos Ambientales será un edificio ecoeficiente y bioclimático

De este modo, los elementos de teja, carpintería, vidrios, sanitarios, cerámica y metales procedentes de la antigua edificación se clasificaron y fueron cedidos a diversas entidades para su reciclaje, mientras que los residuos peligrosos se entregaron a gestores autorizados y las tierras vegetales extraídas de la obra se destinarán al vivero y al futuro jardín del Centro.

Las obras, cuya finalización está próxima, están siendo acometidas por la empresa Ferroviaria, contando para ello con un presupuesto de más de 7 millones de euros.

Ésta es la primera vez que la Junta de Castilla y León aborda un proyecto integral aplicando criterios medioambientales y de sostenibilidad tanto en la construcción como en todos los procesos y recursos a utilizar desde su proyección hasta su puesta en funcionamiento.

3.500 m² de compromiso

El nuevo Centro de Recursos Ambientales será un

edificio ecoeficiente y bioclimático y dispondrá de una superficie total construida de 3.500 metros cuadrados. En su interior acogerá un área de educación e interpretación ambiental, donde los visitantes podrán conocer los principios de sostenibilidad más modernos que se aplican en la actualidad, y otra área administrativa y multifuncional, con salón de actos, espacio para talleres de trabajo, documentación y consulta.

Su alzado, que pretende integrarse con el entorno y minimizar el impacto visual, será un prisma emergente y transparente, proyectado en una sola planta semienterrada y una primera planta destinada a la sala de exposiciones permanente.

La cubierta, que será plana, dispondrá de una plantación vegetal para retener el polvo y la contaminación al mismo tiempo que actuará como absorbente acústico y refrigerante. Pero los compromisos del edificio con el medio ambiente van más allá. El hecho de que esté semienterrado, el uso de muros de hormigón y termoarcilla, así como la utilización de aislante de fibra celulosa de papel reciclado consiguen un gran ahorro energético.

A su vez, el sistema de climatización general será de suelo radiante-refrescante que aprovechará la energía solar térmica. También dispondrá de una bomba de calor, unas máquinas de absorción y una caldera de biomasa.

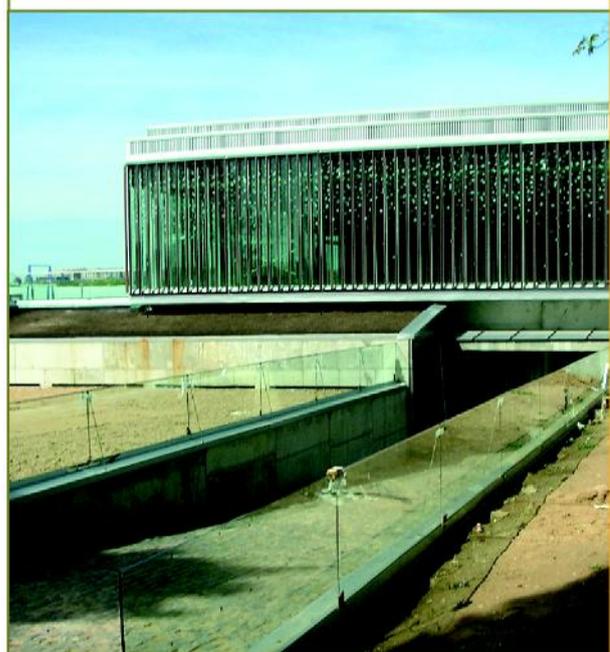
Para la iluminación, el CRA contará con lámparas de bajo consumo y un sistema de gestión del alumbrado que regulará el flujo luminoso en función de las necesidades.

En el exterior, junto al edificio se ubicará un aparcamiento semiculto entre vegetación autóctona y pérgolas realizadas con paneles solares, que proporcionarán al inmueble la energía eléctrica precisa para su funcionamiento.

Proyecto PRAE

El Centro de Recursos Ambientales se concibe dentro del proyecto PRAE, un ambicioso programa global de Educación

Su alzado, que pretende integrarse con el entorno y minimizar el impacto visual, será un prisma emergente y transparente



Ambiental de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León. Así, además del CRA, el proyecto abarca un Parque Temático Ambiental actualmente en construcción. El parque está dividido en varias partes, de las que la primera será el Jardín de las 3 R, que agrupa un espacio para trabajar en la reducción, reutilización y reciclado de residuos. La segunda es la zona de huertos educativos, donde los visitantes podrán observar representaciones vegetales de los distintos paisajes que existen en Castilla y León. El invernadero es la tercera área del parque, con una zona reservada a huertos elevados para la práctica hortícola de personas con discapacidad.

Completarán este espacio un aulario semienterrado, un xerojardín o jardín seco y un fitocalenadrio, con doce parcelas donde se proponen plantaciones atendiendo a los meses del año. El proyecto también



contempla la construcción de una pasarela y una laguna. La pasarela, elevada entre 20 centímetros y 3 metros del suelo, unirá el CRA con el parque temático, convirtiéndose en un alternativo para proporcionar distintas perspectivas del parque. Se construirá con listones compuestos por residuos de envases domésticos, de aspecto similar a la madera, pero que no necesitan mantenimiento alguno. A su vez, la laguna, de 4.500 metros cuadrados, tendrá forma irregular y una profundidad entre 60 y 280 centímetros. Además, dispondrá de

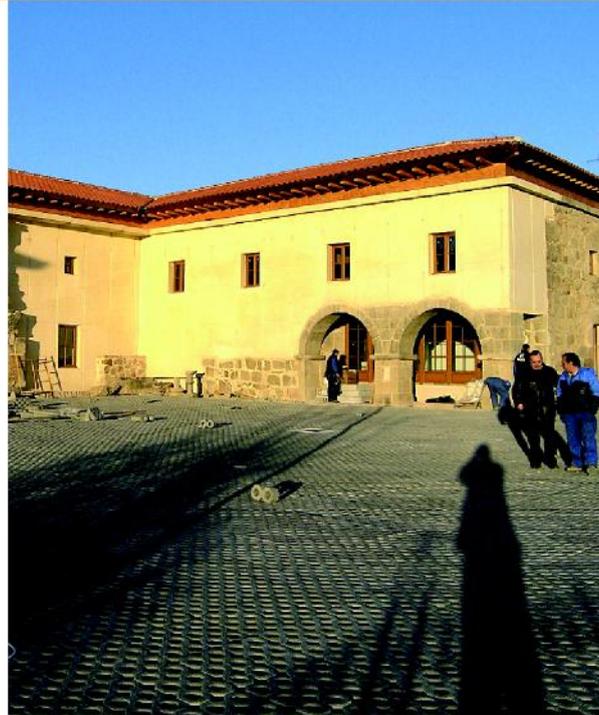
agua en continuo movimiento gracias a la utilización de bombas alimentadas con energía solar.

De Valladolid a Melbourne

El Centro de Recursos Ambientales ya ha recibido diferentes reconocimientos incluso antes de su inauguración. Así, el proyecto fue galardonado el año pasado con el primer premio de Edificación Sostenible de Castilla y León, convocado por el Instituto de la Construcción de Castilla y León y la Consejería de Fomento. Además, el Green Building Challenge, máximo órgano internacional que certifica la excelencia ambiental y otorga el prestigioso Sello Verde, ha concedido a CRM una calificación de 3,47 puntos, la puntuación más alta que ha recibido nunca un edificio en España sometido a este control.

Recientemente el inmueble ha sido seleccionado para representar a España en la Conferencia Mundial "Sustainable Building Challenge 08" que se celebrará en septiembre en la ciudad australiana de Melbourne, como ejemplo de construcción sostenible de un edificio no residencial.

Arte y Patrimonio



Arquimilenios, el aliado del patrimonio rural

Gracias a una inversión de 82 millones de euros, la Consejería de Fomento ha acometido desde 1999 la recuperación de 257 bienes

La Consejería de Fomento de la Junta de Castilla y León continúa apostando por la recuperación del legado histórico de las zonas rurales a través del Programa Arquimilenios.

El programa, continuo en el tiempo, se proyecta con diferentes actuaciones que sirven para revitalizar algunos de los escenarios históricos de Castilla y León.

De hecho, la rehabilitación del patrimonio de la Comunidad, especialmente en el mundo rural, es uno de las metas del proyecto, del que se benefician aquellos inmuebles que, no estando catalogados como BIC (Bien de Interés Cultural), tienen un valor artístico, histórico y cultural que merece su conservación.

Se benefician de este programa aquellos inmuebles que, no estando catalogados como BIC, tienen un valor artístico, histórico y cultural.

Pero además, con este programa, la Consejería de Fomento se ha marcado desde su inicio unos criterios que atendiesen a las necesidades básicas de los inmuebles y de sus alrededores. Así, garantizar el uso público de la edificación con la actuación que se quiera realizar y la posterior conservación de la misma son dos aspectos tenidos en cuenta a la hora de acometer las actuaciones. Asimismo, el edificio a rehabilitar o su entorno debe tener algún tipo de valor arquitectónico. Por otra parte, se dan mayor prioridad a las actuaciones enmarcadas en las líneas de trabajo de la Junta de Castilla y León, como son las acciones a ejecutar en el Camino de Santiago, la Ruta de la Plata, el Canal de Castilla, los Espacios Naturales y las Ciudades Patrimonio de la Humanidad. La distribución de las actuaciones deber estar equilibrada territorialmente y si existiera alguna propuesta importante que finalmente no haya

sido incluida en el programa, se tendrá en cuenta y podrá estudiarse para su inclusión en la programación de actuaciones que tiene el Servicio de Arquitectura de la Consejería de Fomento. Desde sus inicios y hasta el momento, se han llevado a cabo tres programas Arquimilenios, que han supuesto una inversión global de 82 millones de euros y la realización de 257 actuaciones en todo el territorio de la Comunidad Autónoma.

La Consejería de Fomento de la Junta de Castilla y León ya está trabajando en el diseño de una nueva edición, Arquimilenios III, que contempla 135 actuaciones para el periodo 2009-2012, un total de 15 por provincia.

La aprobación de este nuevo programa está prevista para el segundo trimestre de este año y nuevamente tendrá como objetivo poner en valor aquellos edificios y espacios singulares que sin ser BIC constituyen

elementos de gran valor artístico y arquitectónico popular.

Antecedentes

Arquimilenios 0, que se desarrolló entre 1999 y 2000 con un montante total de 19,24 millones de euros, ayudó a la restauración de un total de 43 bienes.

En su siguiente edición, Arquimilenios I, programada para el periodo 2001-2003 y con una inversión total de casi 20 millones de euros, se realizaron 111 actuaciones.

Actualmente se encuentra en vigor Arquimilenios II que, con una vigencia entre 2004 y 2008, cuenta con una inversión de 50 millones de euros. Este programa contiene 99 actuaciones, 11 por provincia, de las que 60 son obras ya ejecutadas y 23 están en plena ejecución, con lo que a finales de 2008 se alcanzará un 97 por ciento del programa.

Las actuaciones abarcan desde la adecuación de un entorno con valor arquitectónico como calles o plazas, hasta las rehabilitaciones de iglesias, ayuntamientos, palacios, monasterios, claustros, torreones, apadernos, casas del canal, mataderos, seminarios, conventos o ermitas, entre otros.

Desde su puesta en marcha, la Consejería de Fomento de la Junta de Castilla y León ha apostado por pequeñas obras significativas para las provincias de la Comunidad.

Así, en la primera fase del Programa Arquimilenios todas las provincias alcanzaron un total de entre 4 y 5 actuaciones, con inversiones que oscilaban entre los 1,2 millones de euros de Soria a los 3,9 millones de euros de Salamanca.





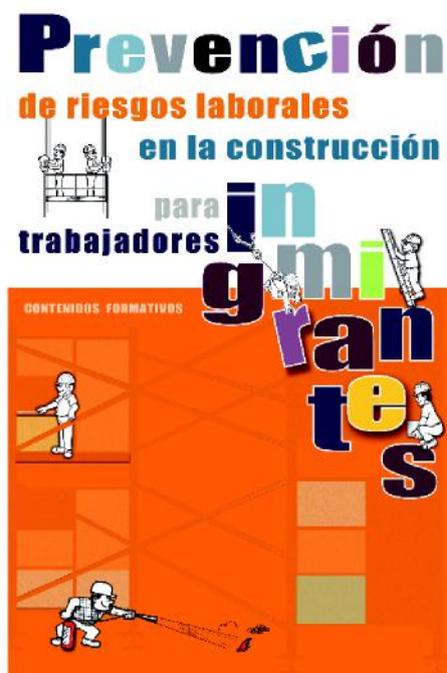
En la segunda fase de Arquimilenios, Ávila con 20 y Segovia con 19 fueron las provincias con más intervenciones, a diferencia de Soria que tan sólo contó con 4 espacios rehabilitados. En cuanto al desembolso económico en esta fase, los trabajos tuvieron un valor de entre los 3,6 millones de euros de Segovia a los 1,3 millones de euros de Palencia.

Finalmente, Arquimilenios II apostó por el mismo número de obras en todas las provincias, un total de 11 para cada una de ellas. Lo variable fue el presupuesto, de los 4,5 millones de euros de algunas provincias como Ávila o Burgos, a los 7,2 millones de euros de León o los 5 en Valladolid.

A continuación se desglosan las tres fases del Programa Arquimilenios de la Consejería de Fomento de la Junta de Castilla y León. Desde sus orígenes, detallando el número de obras en cada provincia, así como los millones de euros destinados a tales rehabilitaciones.

	ARQUIMILENIOS 0		ARQUIMILENIOS I		ARQUIMILENIOS II	
	Actuaciones	Millones	Actuaciones	Millones	Actuaciones	Millones
Ávila	5	3,1	20	2,7	11	4,5
Burgos	5	3,1	11	2,7	11	4,5
León	5	1,3	14	1,5	11	7,2
Palencia	4	1,4	10	1,3	11	5,8
Salamanca	5	3,9	12	1,8	11	4,3
Segovia	4	1,3	19	3,6	11	3,4
Soria	5	1,2	4	2,3	11	2,5
Valladolid	5	1,4	13	1,9	11	5
Zamora	5	3,2	8	1,9	11	3,9

Preven ción



Construcción sin fronteras

Una publicación en diferentes idiomas ayudará al trabajador inmigrante en el sector de la construcción

La Cámara de Contratistas de Castilla y León, con la colaboración de la Junta de Castilla y León, ha editado un libro que recoge las pautas básicas para la prevención de riesgos laborales en el sector de la construcción, dirigidas a los trabajadores inmigrantes. Los contenidos, meramente informativos, están traducidos a cuatro idiomas:

Con este tipo de iniciativas, la Cámara de Contratistas y la Junta de Castilla y León pretenden frenar los accidentes laborales en Castilla y León

polaco, portugués, rumano y árabe. Estos idiomas responden a que la mayoría de selección de los trabajadores inmigrantes de la construcción proceden de países del Este, Portugal y Marruecos. Detallan los conocimientos básicos en cuanto a la seguridad laboral: orden y limpieza, manejo manual de cargas, plataformas, andamios, caídas

de altura, vigilancia de la salud; en los equipos de protección individual; en la señalización de seguridad y finalmente en tener nociones de cómo actuar en caso de emergencia.

Además, las 53 páginas que componen la publicación, están ilustradas con dibujos que muestran las acciones correctas e incorrectas a la hora de trabajar en el sector de la construcción. Con este tipo de iniciativas, la Cámara de Contratistas y la Junta de Castilla y León pretenden frenar los accidentes laborales en Castilla y León y, asimismo, educar y concienciar a los trabajadores inmigrantes de la importancia de la prevención en riesgos laborales para una mayor cualificación.

La guía se ha distribuido entre las empresas asociadas de la Cámara de Contratistas, los que a su vez han distribuido entre sus trabajadores inmigrantes.

"Creo que cada vez las personas están **más concienciadas** y **se preocupan** verdaderamente por la **seguridad laboral** "

Entrevista a Guzmán Gómez, responsable del Departamento de Prevención de Riesgos Laborales de Contratas y Obras Enricar

- **¿Qué alcance está teniendo la Guía en su empresa?**

Una vez distribuida a todos los trabajadores de la empresa, se ha percibido que los más interesados han sido las personas extranjeras, ya que al estar traducida a varios idiomas les ha sido más fácil su comprensión que otra documentación entregada anteriormente.

- **¿Cómo lo están difundiendo entre sus trabajadores inmigrantes?**

Desde que recibimos la Guía, hemos estado realizando pequeñas charlas y cursos de formación con ella a trabajadores que ya estaban en plantilla, independientemente de si habían recibido otra formación.

Al personal extranjero que entra en la empresa se le da un curso obligatorio de una hora, en el cual ampliamos la información con las definiciones de la guía, para que comprendan las medidas y entiendan mejor los conceptos.

- **¿Los inmigrantes lo ven como algo esencial para trabajar?, ¿les ha ayudado con el idioma?**

En la situación en la que nos encontramos es difícil ver a los trabajadores de obra implicados y preocupados por la prevención, aunque el personal extranjero ahora presta mucha más atención al ver

que los consejos y medidas de seguridad están en su idioma. Antes, cuando impartías una charla a los trabajadores inmigrantes, la mayoría no hacían más que asentir con la cabeza, aunque no comprendieran las explicaciones. Ahora, sin embargo, en ocasiones les surge alguna duda, actitud que se

agradece por parte del informador pues siente que su trabajo está más valorado.

- **¿Cuál es la situación actual de los trabajadores inmigrantes que trabajan en la construcción?**

En lo referente a la prevención, los trabajadores inmigrantes no estaban en igualdad de condiciones que los españoles, puesto que toda la información se impartía en castellano. En la actualidad, esta situación se ha visto mejorada con iniciativas como la Guía de Prevención.

- **¿Los inmigrantes recién llegados tienen algo de formación en prevención?**

Por norma general, los trabajadores que vienen de otras empresas de construcción españolas tienen formación y conocimientos mínimos para trabajar en obra.

En cambio, los trabajadores procedentes directamente



de sus países no suelen tener estos conocimientos, aunque hayan trabajado en el sector de la construcción.

- Y cuando se les imparte, ¿son conscientes de la necesidad de cumplirla y respetarla?

Normalmente sí, ya que nuestra empresa está implicada con estos temas, y en el momento que entran a formar parte de ella, se les forma e intenta mentalizar que la prevención es esencial.

Creo que cada vez las personas están más concienciadas y se preocupan verdaderamente por la seguridad laboral, bien por voluntad propia o por insistencia de la propia empresa

- ¿Qué es lo que más les cuesta?

Hacerse a la idea de que tienen que hacer uso de los medios y protecciones adecuadas. A otras personas, lo que les cuesta es asumir que les digan cómo deben o no desarrollar su trabajo con seguridad; algunos argumentan que llevan muchos años realizando esa actividad sin tomar las precauciones necesarias y nunca les ha pasado nada. Una justificación, totalmente absurda, ya que en cualquier momento se puede dar un accidente, por mucha que sea la experiencia del trabajador.

- ¿Cree usted que la Guía puede servir como apoyo a la formación básica en prevención de riesgos laborales en los inmigrantes?

Por supuesto. De hecho, en nuestra empresa la utilizamos para complementar este tipo de formación, ya que aunque no están incluidos todos los conceptos, se puede utilizar perfectamente como un material adicional, informativo y que ayuda a comprender cómo se debe trabajar con seguridad.

- Qué destacaría usted como lo más importante en prevención?

En la prevención de riesgos laborales no se puede dar más importancia a unos términos o materias que a otras, ya que lo fundamental es evitar el mayor número posible de accidentes sea cual sea su localización. Es imprescindible aplicar las medidas adecuadas para cada momento y cada situación. Personalmente, creo que la función más importante para que la prevención de riesgos laborales funcione correctamente la tienen los profesionales de cada oficio, puesto que deben estar mentalizados y concienciados de que lo importante para la empresa y personalmente para mí como responsable de prevención es su seguridad.

- ¿Tienen algún caso de inmigrantes que la Guía se haya ayudado a trabajar con mayor seguridad?

Sí, en aquellos trabajadores que entran nuevos, no entienden castellano y no están formados en prevención, es un elemento muy útil, puesto que, además de ser clara y sencilla, cumple con los objetivos básicos en prevención de riesgos.

- Enricar, ¿tiene cursos de formación en prevención?

Por supuesto; además de los impartidos por nuestro servicio de prevención a todo el personal que trabaja por primera vez en la empresa, se dan charlas a los trabajadores en obra, mediante visitas y reuniones en la misma. Además en mi caso, siempre les pregunto qué tal les va todo, cómo llevan la obra, si tienen alguna complicación. Creo que el diálogo, el estar cerca de ellos, comentar problemas cotidianos, favorece la buena relación y con ello es más fácil sensibilizarlos.